Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 12 de Setiembre de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 415/2.017

Señores:
M&C BUSSINES
Angel Torres c/ Maricevich
Telef.: (021) 513.086
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa IDNº 325.164 para la Adquisición de Artículos Eléctricos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1243/2017 de fecha 12/09/17, para la provisión de los Insumos Eléctricos, conforme a las descripciones técnicas señaladas en las especificaciones técnicas del llamado.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

C. D IDNº 325.164 para la Adquisición de Artículos Eléctricos

3 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 13 de septiembre de 2017, 9:03
Para: myc_distribuidora2008@hotmail.com

Señores
MyC BUSSINES

Adjunto remito notificación del resultado de la Licitación descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

Lic. Rafael Gaona
Dpto. de la UOC - FADA/UNA

Notificacion MyC BUSSINES.pdf
484K

MIRNA CELESTE CORONEL <MYC_distribuidora2008@hotmail.com> 13 de septiembre de 2017, 10:10
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

Recibido !

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

-------- Mensaje original --------
De: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>
Fecha: 13/9/17 9:03 (GMT-04:00)
Para: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Asunto: C. D IDNº 325.164 para la Adquisición de Artículos Eléctricos

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

MIRNA CELESTE CORONEL <MYC_distribuidora2008@hotmail.com> 13 de septiembre de 2017, 10:10
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

Recibido !

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 12 de Setiembre de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 417/2.017

Señores:
HANDRUG
Luis Alberto del Paraná Nº 233
Teléf.: (021) 942.917

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa IDNº 325.164 para la Adquisición de Artículos Eléctricos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1243/17 de fecha 12/09/17, a la siguiente empresa:

- ***MyC BUSSINES***

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma, así como también solicito el retiro de los bienes entregados como muestra.

Atentamente,

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 12 de Setiembre de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 416/2.017

Señores:
PyC SERVIS
Teléf.: (0981) 607.338

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa IDNº 325.164 para la Adquisición de Artículos Eléctricos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1243/17 de fecha 12/09/17, a la siguiente empresa:

- ***MyC BUSSINES***

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma, así como también solicito el retiro de los bienes entregados como muestra.

Atentamente,

P y C SERVIS
de Pablo Alberto Armoa Argüello

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC